



## INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECÓNICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN EL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE PERFILES PARA VIGA CARRILERA PARA PUENTE GRÚA EN EL PUERTO DE VIGO"

### SUM-172.

Con fecha 20 de octubre de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de "SUMINISTRO DE PERFILES PARA VIGA CARRILERA PARA PUENTE GRÚA EN EL PUERTO DE VIGO".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 6 empresas admitidas y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

Tal y como se indica en la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación de este Suministro, una vez identificadas las ofertas incursas en presunción de anormalidad, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La media aritmética de las ofertas presentadas (OM) ha resultado ser de 69,225.55 €, considerando para su cálculo las 4 ofertas contemplables presentadas, que supone una baja del 25.06 %. De este modo, las empresas incursas en presunción de anormalidad o temeridad resultarán ser aquellas cuyas ofertas sean inferiores en más de 4 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas válidas (29.06%).

Por lo tanto, se consideran, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas de

EMPRESA
OYS NOROESTE, S.L.
ROTOMI, S.L.
FERROS DO BARBANZA, S.L.

Se adjunta cuadro anexo, donde se contempla lo anteriormente descrito.

Vigo, 21 de octubre de 2020

EL JEFE DEL ÁREA DE  
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE  
PROYECTOS Y OBRAS

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

Fdo.: Gerardo González Álvarez





MINISTERIO DE  
TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



# Puerto de Vigo

Autoridad Portuaria de Vigo

SUMINISTRO DE PERFILES PARA VIGA CARRILERA PARA PUENTE GRÚA EN EL PUERTO DE VIGO

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	CONTEMPLABLE	BAJA	BO-BM	OFERTAS CONTEMPLABLES "n"	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD	BAJAS OFERTAS VÁLIDAS	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
1	FOPROMA METAL, S.L.	90,000.00 €	SI	2.57203337%	22.06365460%	NO	NO	2.57203337%	55.83	55.83
2	INDUSTRIAS VELASCO CABRERA, S.L.U.	81,900.00 €	SI	11.34055036%	13.29513761%	si	NO	11.34055036%	75.69	75.69
3	ATESVI, S.L.	71,985.85 €	SI	22.07294454%	2.56274343%	si	NO	22.07294454%	100	100
4	OYS NOROESTE, S.L.	64,200.00 €	SI	30.50138380%	5.86569584%	si	SI			
5	ROTOMI, S.L.	58,816.34 €	SI	36.32937321%	11.69368525%	si	SI			
6	FERROS DO BARBANZA, S.L.	50,808.76 €	SI	44.99784251%	20.36215455%	NO	SI			



[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

Praza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)